



Resolución
N° 028/2026

Acta N°
006/2026

Pando, 18 de Febrero de 2026.

VISTO: La solicitud de compra directa número 193 2026, cuyo objeto es servicio de publicidad, sustanciada en expediente 2026-81-1360-00075;

RESULTANDO:

1. Que según actuación 1, se da inicio al proceso de compra directa número 193 2026.
2. Que se recaban presupuestos de Empresas del rubro, que se anexan en actuación 1.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pendiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.


EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el gasto correspondiente a la compra directa número 193 2026; por la suma de pesos uruguayos cincuenta y cinco mil ochocientos veintisiete con 00/100 (\$ 55.827) IVA incluido, adjudicado a la empresa Polenta SAS.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a la Secretaría de Descentralización y Participación.


Alcalde Mauricio Chiesa


Concejal Laura Piriz


Concejal Washington Cayaffa


Concejal Fabian Pérez


Concejal María Bonilla